

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLAMARCA S.A., CELEBRADA EL DOCE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de enero del año dos mil trece, a las 12:00 horas, en la sala de reuniones de la compañía **PLAMARCA S.A.**, ubicado en la Cdla. Tottori, Mz. 566 solar 2 se reúnen los accionistas de la referida sociedad:

- **JOSE ANTONIO PLAZA TOMALA** por sus propios y personales derechos, propietario de **SETECIENTAS SESENTA (760)** acciones ordinarias y nominativas de un DÓLAR DE LOS Estados Unidos de América cada una.
- **NARCISA DE JESUS PLAZA TOMALA** por sus propios y personales derechos, propietaria de **CUARENTA (40)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

- **PUNTO UNO: RATIFICACION Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL JOSÉ ANTONIO PLAZA TOMALA.**
- **PUNTO DOS: APROBACIÓN DEL PROYECTO BOOKSTORE PLAMARCA – LIBRERÍA Y PUNTO DE VENTA**

Preside la sesión por esta ocasión **JOSE ANTONIO PLAZA TOMALA** y actúa por esta ocasión como Secretaria Ad-hoc **NARCISA DE JESUS PLAZATOMALA**.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. La Secretaria, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los Puntos acordados.-

Luego de deliberar sobre los indicados Puntos, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

- Ratificar y aprobar el informe económico y de gestión dado por el Psicólogo **JOSE ANTONIO PLAZA TOMALA**, en su calidad de Representante Legal.
- Aprobar la implementación de una sucursal para fines de venta de nuestros productos **BOOKSTORE DE PLAMARCA S.A.**, y,

- Encargar a la Psicóloga **MARÍA ALEXANDRA MARTÍNEZ** los procesos relacionados a la búsqueda de local y trámites respectivos para ponerla en funcionamiento.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar. Con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes,, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 13:00 horas.-



JOSE ANTONIO PLAZA TOMALA

Accionista
Presidente de la Junta



NARCISA DE JESÚS PLAZA TOMALA

Accionista
Secretaria Ad-Hoc